



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de febrero de 2018, se adjudicó el contrato de **"Reurbanización y remodelación de calle Cruz"**, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:	
Organismo	Ayuntamiento de Cabeza del Buey
Dependencia que tramita el expediente	Secretaría General
Número de expediente	CO/PA/01/2017
Dirección Perfil del contratante	www.cabezadelbuey.es
2. Objeto del Contrato:	
Tipo	Obras
Descripción	"Reurbanización y remodelación de calle Cruz"
CPV	45231300-8 y 45233252-0
Medio de publicación anuncio	Perfil del Contratante y B.O.P. Badajoz
Fecha de publicación anuncio	24/01/2018
3. Tramitación y procedimiento:	
Tramitación	Urgente
Procedimiento	Abierto
Criterios	Precio más bajo
4. Valor estimado del contrato:	468.265,34 euros
5. Presupuesto base de licitación:	Importe neto: 386.996,15 euros
	IVA: 81.269,19 euros
6. Formalización del contrato:	
Fecha de adjudicación	27/02/2018
Fecha de formalización del contrato	15/03/2018
Contratista	UTE "CALLE CRUZ" constituida por las empresas FCC AQUALIA S.A (80%) y CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS LUIS VÁZQUEZ E HIJOS S.L. (20%)
Importe de adjudicación	355.647,53 euros
Ventajas de la oferta adjudicataria	El precio más bajo frente a las ofertas de las otras seis empresas que han participado en la licitación.

Cabeza del Buey, 15 de marzo de 2018.

La Alcaldesa,

Ana Belén Valls Muñoz